
**LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DE LA CIUDAD BLANCA:
CENTRO HISTÓRICO DE MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO**

Nicte-Há Gutiérrez Ruiz

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida

Raúl Enrique Rivero Canto

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Recibido: 15 de Febrero de 2013

Aceptado: 15 de Marzo de 2013

Resumen:

El centro histórico de Mérida, Yucatán, México alberga numerosas obras de arte y edificios de alto valor artístico. La ciudad, fundada por don Francisco de Montejo “El Mozo” el 6 de enero de 1542 sobre las ruinas de la ciudad maya de T’Hó, tiene su corazón en el centro histórico donde se reúnen meridianos de todas las edades así como monumentos de cinco siglos. Patrimonio natural, tangible e intangible convergen para hacer del centro histórico de Mérida un ámbito de patrimonio cultural que manifiesta los avatares de su historia: el esfuerzo evangelizador, el auge porfiriano y el dinamismo modernizador del siglo XX.

Palabras clave: Centro Histórico de Mérida, Tipologías arquitectónicas en Yucatán, Arte en la Península de Yucatán, Monumentos en Mérida, T’Hó.

Abstract:

The historic center of Merida, Yucatan, Mexico hosts numerous art works and buildings of high artistic value. The city, founded by don Francisco de Montejo “El Mozo” on January 6, 1542 on the ruins of the Mayan city of T’Ho, has its heart in “the center” where they meet meridians of all ages and monuments of five centuries. Natural heritage, tangible and intangible converge to the historic center of Merida a field of cultural heritage that expresses the vicissitudes of its history: the work of evangelization, the rise Porfirian and modernization and dynamism of the twentieth century.

Key words: Historic Center of Mérida, Architectural typologies in Yucatan, Art in the Yucatan Peninsula, Monuments in Mérida, T’Hó.

* * * * *

1. Mérida, ciudad blanca de cinco siglos

La ciudad de Mérida es la capital del estado mexicano de Yucatán. Se localiza en el noroeste de la Península de Yucatán cerca de las costas del Golfo de México. Cariñosamente sus habitantes la llaman la ciudad blanca. Muchas explicaciones se han dado sobre dicha denominación, sin embargo podemos estar seguros que la “blancura” de Mérida se puede atribuir no sólo al color de sus albarradas¹ sino también a la paz de su ambiente, producto de la sana y armónica convivencia entre sus habitantes desde el siglo XVI.

Aunque la Península recibió la visita de las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517), Juan de Grijalva (1518) y Hernán Cortés (1519); un auténtico avance de las tropas conquistadoras se dio hasta 1540 gracias al trabajo de las huestes bajo el mando de don Francisco de Montejo “El Adelantado” y su hijo don Francisco de Montejo “El Mozo”. Después de fundar San Francisco de Campeche, avanzaron tierra adentro hasta llegar a la antigua ciudad maya de T’Hó sobre la cual fundaron Mérida.

Mérida, junto con toda la Península de Yucatán, recibió la fe católica de parte de los evangelizadores de la Orden de los Frailes Menores, los franciscanos, quienes se aventuraron a penetrar la selva maya en busca de las almas de los antiguos pobladores. Fray Luis de Villalpando y Fray Lorenzo de Bienvenida fueron los primeros valientes en acercarse al pueblo maya y en aprender su lengua. A ellos le siguieron otros grandes hombres como: Melchor de Benavente, Juan de Herrera, Juan de la Puerta, Nicolás de Albalate y Miguel de Vera. La llegada de los frailes fue bien recibida por los españoles quienes fueron imitados por los indios.

“El hijo del Adelantado presentó a los religiosos no sólo como predicadores de la nueva religión sino también como padres de los indígenas, para que como tales los respetaran y obedecieran. Les pidió que les edificasen iglesia y convento, para que ahí acudiesen a recibir instrucción religiosa. Esta presentación tan respetuosa ganó la voluntad de los indígenas hacia los frailes”².

El trazo de la ciudad no fue aleatorio sino el resultado de proceso de planificación urbana que fusionó las preexistencias prehispánicas con los tratados de urbanismo renacentista. “La ciudad de Mérida fue trazada de acuerdo con un plano previamente elaborado; sus calles, rectas, formaron manzanas regulares de aproximadamente cien metros de largo por lado; en el centro de la ciudad se construyó una plaza principal –la Plaza Grande–, y en los alrededores varias secundarias”³.

La ciudad fue creciendo durante el siglo XVII al consolidarse los barrios de Santa Lucía, San Juan, San Cristóbal y Santiago Apóstol. Posteriormente, hacia el siglo XVIII, ya se habían desarrollado los barrios de Mejorada, San Sebastián, Santa Ana y Santa Catarina. A pesar de las sublevaciones de los mayas que huían a la región de

¹ Albarrada es un muro de mampostería de piedra caliza que se coloca con poco mortero o sin éste en una distribución tipo “opus incertum” para delimitar los solares de las casas mayas. Normalmente está pintada de color blanco logrado a base de cal.

² GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571*. Yucatán, los franciscanos y el primer obispo Fray Francisco de Toral. Ciudad de México, 1978, p. 84.

³ BETANCOURT Pérez, Antonio, *Historia de Yucatán*. Tomo I. Mérida, 1970, p. 226.

emancipación conocida como “la montaña” y de los ataques piratas a las costas campechanas, Mérida, la ciudad blanca, mantenía su ambiente de paz.

Durante el último cuarto del siglo XVIII fueron producidos cambios tan drásticos en la sociedad novohispana que podría decirse que era una nueva conquista. Las reformas borbónicas transformaron la sociedad no sólo en lo político sino también en lo social, económico y cultural.

Si bien los cambios trajeron beneficios como la construcción de cementerios, la desaparición de las tierras de cofradías y el surgimiento de las haciendas como centros de producción económica agrícola dañaron fuertemente el esquema conocido de la sociedad colonial. “Las viejas estancias se transformaron con rapidez en haciendas hechas y derechas. Campos de cultivos básicos, como maíz, frijoles y plantas forrajeras, replazaron los espacios abiertos”⁴.

Las reformas borbónicas, los problemas económicos del virreinato y, principalmente, la expulsión de los padres jesuitas, tan queridos por el pueblo yucateco, propiciaron el ambiente para la gestación de la Independencia. “La crisis hacendaria del gobierno del virreinato de la Nueva España, no era singular, sino parte del derrumbe mucho más vasto del Estado imperial español, el cual se fue desintegrando en forma progresiva en una multitud de fragmentos que eventualmente constituirían un mosaico extraordinario de nuevas y distintas naciones”⁵.

El siglo XIX fue agitado y de muchas convulsiones en el panorama yucateco. Los desacuerdos con el gobierno mexicano llegaron al grado tal que la República de Yucatán se independizó de México para formar un Estado propio. Si bien, Yucatán fue reincorporado a México, la separación social y cultural permanece hasta nuestros días siendo la nación yucateca diferente en muchos rasgos a la mexicana.

En 1847 se originó la Guerra de Castas. Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat comandaron un levantamiento de los indios mayas contra la población blanca. La guerra no llegó a la ciudad blanca pero sí repercutió severamente en la economía de sus habitantes. Las antiguas estancias maicero-ganaderas se transformaron en haciendas henequeneras que en muy poco tiempo consiguieron un gran auge que coincidió con la paz porfiriana en México.

El progreso henequenero propició la transformación de la ciudad, no sólo en lo urbano sino también lo arquitectónico y artístico. Entre los principales cambios urbanos estuvo la creación de las primeras colonias: Chuminópolis y San Cosme (hoy Colonia García Ginerés) así como la conurbación del pueblo de Itzimná. También destaca el surgimiento de los paseos, siendo el Paseo del Adelantado Montejo, el más sobresaliente de ellos. Lo artístico y arquitectónico se vio transformado al llegar las corrientes en boga en Francia y Europa en general.

La paz se quebrantó en 1915. Las tropas constitucionalistas llevaron la Revolución Social Mexicana a Mérida. La noche del 24 de septiembre de 1915, turbas

⁴ FARRIS, Nancy M., La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia. Madrid, 1992, p. 561.

⁵ MARICHAL, Carlos, La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810. Ciudad de México, 1999, p. 300.

anticlericales bajo la mirada permisiva del Gral. Salvador Alvarado, entonces gobernador de Yucatán, irrumpieron en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo y destruyeron casi cuatro siglos de tesoros de arte sacro. La crueldad y el desprecio por la fe católica hicieron que la historia conociera esa noche como “la más negra noche en la historia de la ciudad blanca”.

La Revolución cambió el paradigma artístico, ya no se veía a Europa como el modelo a seguir sino que se retomó el ideal nacionalista que se venía gestando desde el siglo XIX con el descubrimiento y revaloración de las grandes ciudades mayas como Chichén Itzá y Uxmal. Fue entonces cuando la serpiente emplumada, Kukulcán, regresó a formar parte del paisaje.

“Así como se hicieron algunas reformas económicas y de justicia social, también surgieron algunas obras arquitectónicas que, si bien no llegaron a constituirse como una moda o como una generalización a la escala de la arquitectura europeizada del porfiriato, sí llegaron a significar un verdadero parte aguas estilístico, simbólico y expresivo para la arquitectura local, pues sustituyeron aquellos modelos europeos, por otros supuestamente regionales o nacionales, es decir, por modelos de la arquitectura prehispánica y colonial”⁶.

A mediados del siglo XX, Mérida ya era de nuevo una ciudad de blanca paz que se encontraba inmersa en un constante proceso de modernización. El arte y la arquitectura internacional llegaron para incorporar a la capital yucateca en la vanguardia del siglo XX, un proceso de desarrollo social y cultural que permanece en el siglo XXI.

2. El centro histórico de Mérida

La ciudad de Mérida se fundó en 1542 de acuerdo a la traza establecida por las ordenanzas de Carlos V. La ciudad fundacional constaba de una plaza principal central, alrededor de la que se agrupaban los principales edificios y se conformaba por 25 manzanas.

El Centro Histórico se estableció de acuerdo con el Decreto Federal de 1982, y es actualmente el segundo más grande del país, con una superficie de 8,795 km², que abarca 659 manzanas que comprenden 3,906 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX y de los que 21 fueron destinados en alguna época al culto religioso y 572 edificios fueron declarados como Patrimonio de la Nación.

Para los fines de este trabajo, se tomarán los cuatro cuarteles originales de la ciudad colonial, división que surge a raíz de la reforma borbónica, en la segunda mitad del siglo XVIII y que incluye la traza fundacional y los barrios de Santiago, Mejorada, Santa Ana, Santa Lucía, San Cristóbal, San Juan, San Sebastián y la Ermita de Santa Isabel.

Estos barrios, estaban ocupados por la población no española de la ciudad, así, los negros y los mulatos se asentaron en Santa Lucía; los indios mexicanos, en el barrio de San Cristóbal; los indios mayas en Santiago; San Sebastián, Santa Ana y Mejorada

⁶ URZAIZ Lares, Enrique, “Otras historias, otras arquitecturas en Yucatán después de la Revolución Mexicana”, Cuadernos de arquitectura de Yucatán No. 17 (2004), p. 34.

eran pueblos independientes y San Juan en el Siglo XVIII ya formaba parte de la traza central de la ciudad.

Los cuarteles se conformaron a partir de dos ejes que constituían las dos calles principales (calle 60 de norte a sur y calle 61 de este a oeste), cada uno de los ejes pasaba por la catedral, que era el punto de referencia central. Cada cuartel se constituía por un cuarto de la traza central y por los barros y pueblos correspondientes a su jurisdicción⁷.

3. Clasificación tipológica de las obras

Para poder comprender y organizar las obras arquitectónicas y artísticas se ha propuesto la siguiente clasificación tipológica que es la que utiliza la Subdirección de Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento del Municipio de Mérida. Las tipologías utilizadas son:

Maya prehispánico: Comprende toda la producción artística y arquitectónica realizada antes de la fundación de la gran capital en 1542. Utiliza los materiales y sistemas constructivos prehispánicos que reflejan el adelanto arquitectónico de la gran cultura maya.

Colonial yucateco: Reúne a todas las manifestaciones artísticas y arquitectónicas producidas entre 1542 y 1810, año del inicio del proceso de Independencia. Sus formas se inspiran en las grandes obras renacentistas y barrocas. La vivienda es austera, de muros de mampostería y techumbres sustentadas por vigas de madera.

Decimonónico: Incluye a la producción arquitectónica y artística del siglo XIX y presenta fuerte influencia del neoclásico. La admiración por Estados Unidos y la llegada del II Imperio Mexicano trajo consigo el inicio de la renovación artística que daría lugar a una extranjerización del arte en Yucatán. Un buen ejemplo es la influencia del simbolismo en la pintura.

Modernidad Porfiriana: Es “aquella tipología que prevaleció en México durante el régimen del Gral. Porfirio Díaz Mori y que se caracteriza por importar la arquitectura histórica europea: arquitectura clasicista, ecléctica francesa, neogótica, ecléctica-metalífera, neobarroca, campestre romántica, neomorisca, Art Nouveau y neorrománica, entre otras”⁸

Modernidad Nacionalista: Reúne a las corrientes artísticas que pretendían la reivindicación del sentimiento nacionalista que pugnaba por regresar a los orígenes nacionales al mismo tiempo que vincularse con los avances mundiales. Las principales son: neomaya académico, neocolonial académico, neocolonial yucateco, neocolonial mexicano, neocolonial californiano, art decó, decó pop y neomaya decó.

Movimiento Moderno Internacional: También llamado modernidad internacional. Llega a Yucatán en la década de los cuarenta del siglo XX. Presenta

⁷ CONTRERAS, A, “Mérida, sus barrios y oficios al final de la colonia” en Perder el paraíso, globalización, espacio urbano y empresariado en Mérida. Ramírez L., coordinador. Mérida, 2006.

⁸ GUTIÉRREZ, Nicte-Há y Rivero, Raúl, “Las manifestaciones artísticas de la ciudad de los muertos: el Cementerio General de Mérida, Yucatán, México”, ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación No. 1 2012, p. 3. Disponible en: <http://asri.eumed.net/1/grc.pdf>.

abstracción en las artes y en la arquitectura, logrando una producción arquitectónica racionalista, económica y fácil de construir debido a la introducción de nuevos sistemas constructivos de concreto.

Modernidad Contemporánea: El último cuarto del siglo XX se caracterizó por la destrucción de la mitad de los monumentos artísticos del patrimonio cultural de Mérida. Por modernidad contemporánea se comprende a aquellos edificios que ocuparon el lugar de los monumentos que pueden tener o no valor artístico. Cabe señalar que algunas de estas obras sí lograron incorporarse al paisaje mientras que otras constituyen una descarada agresión a la imagen urbana.

4. Inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico de Mérida

A continuación se exponen algunos ejemplos de los inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico de Mérida que ejemplifican las tipologías antes descritas. Maya prehispánico:

T'Hó: En el corazón del centro histórico de Mérida se oculta la gran ciudad maya de T'Hó. Entre los muros de las ciudades o en el patio del Palacio Municipal quedan los vestigios de las estructuras que probablemente pertenecieron “al período Clásico Tardío, cuando el estilo Puuc se internacionalizó en la Península de Yucatán, allá por el siglo VIII d.C.”⁹ No se puede descartar que las primeras etapas correspondan a siglos previos y hayan pertenecido al estilo maya megalítico de Izamal y Acanceh, sus probables contemporáneos.

Colonial yucateco:

Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo: Fue la primera catedral construida en América continental, únicamente es superada en antigüedad por la Catedral Primada de Santo Domingo en la América insular. Su construcción inició tras la llegada del primer obispo residencial de Yucatán, Mons. Fray Francisco de Toral, el 14 de agosto de 1562. Sus arquitectos fueron Pedro de Aulestía y Juan Miguel de Agüero. La obra se dio por concluida el 27 de noviembre de 1598. En su interior se veneran las imágenes del Santo Cristo de las Ampollas y de Nuestra Señora de Yucatán, devociones que forman parte del patrimonio cultural intangible de la ciudad blanca. Sobresale la colección completa de los retratos de obispos y arzobispos de Yucatán que se encuentra en su sala capitular.

Aspectos formales: Este inmueble de estilo plateresco, combina una fachada austera de estilo renacentista austero, con una portada principal con arco de medio punto y laterales en piedra labrada, con pilastras adosadas. En la fachada principal, con dos torres de tres cuerpos y tres accesos, se observa un escudo labrado en piedra con el emblema nacional en la parte superior. También se observa una ventana que corresponde al coro y dos estatuas en los intercolumnios que representan a San Pedro y San Pablo. Las torres son de planta cuadrada, con tres cuerpos y rematadas por una pequeña cúpula semiesférica. En el interior, el templo de tres naves a la misma altura y escala monumental, cuenta con columnas de piedra de estilo toscano combinadas con columnas de capitel corintio, que rematan en arcos de medio punto; bóvedas de pañuelo

⁹ LIGORRED Perramón, Josep. “T'Hó: la Mérida ancestral”. Informe presentado a FAMSI (1997). Disponible en <http://www.mayas.uady.mx/articulos/tho.html>, consultado el 14 de enero de 2013.

y una cúpula, a nivel mayor que el resto del conjunto, que se encuentra decorada con casetones. El coro del templo se encuentra a una altura de más de ocho metros y está sostenido por cuatro pequeñas columnas y seis columnas adosadas. Fue proyectado por el arquitecto Emilio Dondé y construido por el ingeniero Manuel Arrigunaga durante el gobierno pastoral de Mons. Martín Tritschler y Córdoba, primer arzobispo de Yucatán.

Casa de Montejo: Este inmueble fue la casa de don Francisco de Montejo “El Mozo” y el primer edificio en construirse en la ciudad, ya que su edificación ocurrió entre 1543 y 1549. Estuvo habitada hasta mediados del siglo XX y actualmente, las crujías históricas funcionan como museo y en el patio trasero se encuentra una sucursal bancaria. Su valor artístico es innegable, el connotado historiador del arte mexicano Manuel Toussaint se refiere a ella como “la joya de arte plateresco más valiosa que poseemos en arquitectura civil”¹⁰ en todo el territorio de México.

Aspectos formales: la fachada principal se conforma por un acceso principal de dos niveles desfasado hacia la izquierda, con un balcón y rematado por un frontón triangular. Entre los elementos decorativos del acceso se encuentran, labrados en piedra, estatuas de soldados y de rostros humanos, un escudo y un par de leones, así como dos columnas de capitel corintio. Complementan la fachada cuatro ventanales-balcones rematados por frontones con escudos; a los costados de los balcones se le agregaron posteriormente caríatides que aparentan sostener los frontones. El área de los ventanales se remata por una cornisa con elementos zoomorfos y geométricos. En el interior el edificio en forma de L se remata en un patio interior con un espejo de agua y en la parte posterior un edificio añadido posteriormente para completar el esquema en C que alberga las instalaciones de un banco, mientras que el edificio principal original es en la actualidad un museo. Este edificio principal cuenta con corredores hacia el patio central con dos columnas de capitel corintio y fuste estriado, y donde en la actualidad hay muretes, contaba originalmente con columnas de piedra de estilo toscano. Los techos son de rollizos y bah pek, característicos de la arquitectura colonial de la región.

Rectoría de Santa Lucía: El barrio de Santa Lucía Mártir se localiza al norte de la traza fundacional y fue creado para que en el habitase la población de origen africano que acompañó a los Montejo en la conquista. La iglesia fue construida con un sobrio estilo renacentista bajo el patrocinio del conquistador don Pedro García entre 1575 y 1620. Los milagros atribuidos a Santa Lucía Mártir hicieron que fieles de toda la ciudad acudieran a ese templo que a fines del siglo XIX recibió una rica ornamentación. En abril de 1916 fue profanado por los fanáticos anticatólicos del gobierno posrevolucionario. En 1947 se inició la campaña para reconstruir la comunidad con la creación de la Cofradía de la Doctrina Cristiana “Catecismo de Santa Lucía”. En 1950 se coloca en el muro absidal el mural del martirio de Santa Lucía pintado por el destacado pintor yucateco don Ermilo Torre Gamboa. Otra agrupación destacada en el templo es la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Aspectos formales: La fachada principal es sencilla, con un acceso enmarcado en piedra labrada, rematada por un vitral que corresponde a la ventana del coro, y en la parte superior una espadaña con tres arcos de medio punto. En el interior se observan cuatro arcos de piedra, y el presbiterio se separa de la única nave del templo a través de un hermoso comulgatorio de granito. El templo cuenta con tres puertas de acceso, la

¹⁰ BETANCOURT Pérez, Antonio, ob. cit., p. 227.

principal ya mencionada y dos laterales. En las copas de sus árboles frondosos reposan las aves cantoras que forman parte del paisaje meridano. El centro histórico de Mérida ofrece refugio a numerosas aves que son parte de su patrimonio natural.

Rectoría de El Jesús: La Compañía de Jesús construyó a partir de 1618 el edificio de la Universidad de San Francisco Javier de Yucatán. El importante recinto educativo sufrió graves mutilaciones tras la expulsión de 1767. “El 6 de junio de ese año, los jesuitas fueron violentamente desalojados de sus establecimientos de Mérida y Campeche y embarcados el 12 del mismo mes a Europa”¹¹. Únicamente la capilla del complejo universitario, hoy Rectoría de El Jesús junto con unos cinco espacios más sobrevivieron a la destrucción decimonónica y a la persecución posrevolucionaria. A mediados del siglo XX se les devolvió el inmueble a los padres jesuitas quienes lo custodian hasta el día de hoy quienes promueven la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a Nuestra Señora de Guadalupe y a su fundador, San Ignacio de Loyola.

Aspectos formales: Templo en forma de cruz latina, cuya fachada principal se conforma por una portada de acceso con dos columnas adosadas, y elementos en bajorrelieve con motivos fitomorfos; una ventana correspondiente al coro y un frontón semicircular. Cuenta con dos torres de tres cuerpos cada una, rematadas por pequeñas cúpulas semiesféricas. El techo es una bóveda de cañón corrido, los pisos son de mármol, el presbiterio se limita por un barandal de madera y cuenta con un retablo de madera con cuatro columnas que enmarcan la imagen de Cristo crucificado. Son parte importante de su decoración los murales y pinturas que llegan hasta las bóvedas y a la cúpula ubicada en el transepto del templo.

Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación: Este inmueble, concluido en 1633, es popularmente conocido como “Monjas” debido a que fue fundado como el primer convento femenino de Mérida. Estuvo habitado por las monjas de la Orden de las Religiosas Concepcionistas de Santa Beatriz de Silva, quienes arribaron a la ciudad blanca en el siglo XVI. “El convento sirvió también de orfanatorio, asilo y como colegio en que se educaba a niñas pobres o ricas”¹². El 20 de octubre de 1867 inició la demolición del convento tras la exclaustación de las monjas debido al odio antirreligioso del Gral. Manuel Cepeda Peraza y de sus tropas. La parte del templo que sobrevive fue dedicado como templo expiatorio de la Arquidiócesis de Yucatán.

Aspectos formales: Edificio de estilo severo, cuenta con un mirador llamado el palomar, que se caracteriza por una galería de arcos de medio punto y columnas de estilo dórico, lo que le da un aspecto de fortaleza con reminiscencias del mudéjar. La monumental iglesia cuenta con un atrio pequeño que se abre a la calle 63, mientras que la portada principal está en un muro lateral exterior, donde hay una espadaña de dos cuerpos con vanos. En el atrio se goza de la sombra de árboles frondosos que son auténticas joyas botánicas, muestra del patrimonio natural de la ciudad blanca. Los muros son lisos, rematados por contrafuertes. El interior es sencillo, de una sola nave con bóveda de cañón y el presbiterio rematado por una bóveda de pañuelo con crucerías. El coro se compone de dos partes: la inferior que aún conserva la cancelería

¹¹ ALCOCER Bernés, José Manuel, *Arquitectura religiosa en Campeche (siglos XVI-XX)*. San Francisco de Campeche, 2010, p. 141.

¹² GROSJEAN Abimerhi, Sergio, *El antiguo convento de monjas de la Mérida la de Yucatán*. Mérida, 2010, p. 95.

original, y al coro alto que solo tiene un pretil, se accede a través de una escalera con una ventana única en la parte superior.



Imagen 1: Inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico. En la parte superior, de izquierda a derecha: Piedra labrada con grecas de T'Hó y dos vistas de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo. En la parte central, de izquierda a derecha: Dos vistas de la Casa de Montejo y dos del Templo Expiatorio de Nuestra Señora de la Consolación. En la parte inferior, de izquierda a derecha: Portada y nave de la Rectoría de El Jesús y exterior y nave de la Rectoría de Santa Lucía Mártir. *Fotografías de los autores, 2012.*

Decimonónico:

Casa del Gallito: Con este peculiar nombre se le conoce al predio que se encuentra en la misma cuadra de la Casa de Montejo en contraesquina del antiguo palacio episcopal. Esta casa colonial remodelada para tener una imagen neoclásica recibió el 23 de noviembre de 1865 a la emperatriz Carlota de México quien visitó Yucatán en representación de su esposo el emperador Maximiliano. Ella misma describe el contexto del sitio: “Llegada a la casa donde me alojaron, tuve enfrente la incomparable vista de la plaza con sus brillantes edificios y rodeada de arcadas. Atrás se ven grandes palmeras y en medio, cruzado por blancas vereda, un delicioso jardín cuyos pastos verdes están divididos del resto por elegantes rejas de hierro”¹³.

Aspectos formales: Edificio de dos plantas que fuera una antigua casa colonial remozada durante el siglo XIX, cuenta tanto en planta baja como en planta alta con

¹³ CARLOTA DE BÉLGICA, *Viaje a Yucatán*. Ciudad de México, 2011, p. 37.

amplios ventanales rectangulares con balcones de herrería profusamente decorada. Remata con una cornisa a base de balaustradas. En fachada destacan pilares adosados entre las ventanas, enmarcándolas. En el acceso principal, corresponde en la parte superior una ventana con forma de arco de medio punto.

Palacio de Gobierno: Las antiguas casas reales localizadas frente a la Plaza Grande, la plaza principal de la ciudad, fueron demolidas para hacer un palacio de gobierno acorde con la bonanza de la época. Su construcción se hizo de estilo neoclásico siguiendo el diseño del Ing. Olegario G. Cantón y tardó cinco años, de 1887 a 1892. En su interior se encuentran numerosos murales, obra del distinguido artista plástico yucateco don Fernando Castro Pacheco, que evocan a los principales hechos y personajes de la historia de Yucatán. En 1993 fue sede del encuentro del Beato Juan Pablo II con el entonces presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari, en el marco del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede.

Aspectos formales: Edificio de dos plantas, en la fachada principal se observan arcadas de piedra en la planta baja y balcones en planta alta. Una cornisa con triglifos remata el edificio, y en la parte media de la fachada principal se observa un frontón truncado, que remata a su vez con el escudo nacional. Los ventanales de la planta alta, de forma rectangular, rematan con pequeños ojos de buey, y los balcones son de herrería profusamente decorada.



Imagen 2: Inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico. En la parte superior, de izquierda a derecha: Tres vistas de la Casa del Gallito y dos del Palacio de Gobierno. En la parte central, de izquierda a derecha: Dos vistas del Teatro Peón Contreras y dos de la Casa del Lagarto. En la parte inferior, de izquierda a derecha: Escuela Nicolás Bravo, dos vistas de Ritter & Bock Sucesores y el Parque Hidalgo con el Gran Hotel al fondo. *Fotografías de los autores, 2012.*

Modernidad Porfiriana:

Teatro Peón Contreras: Como parte de la renovación porfiriana del equipamiento urbano, fue demolido el antiguo teatro San Carlos, que ocupaba el terreno de la mencionada Universidad de San Francisco Javier, para construir en su sitio el teatro Peón Contreras. Entre 1900 y 1908 se construyó el nuevo edificio con un marcado estilo ecléctico, diseño de Enrico Deserti y Pío Pialentini. En su interior está un impresionante mural de Nicolás Allegreti y todo el inmueble está decorado con esculturas del Alfonso Cardone. Después de haberse convertido en cine en 1940 y deteriorado con el tiempo, el 21 de septiembre de 1977 fue declarado Monumento Artístico de la Nación y fue restaurado como teatro en 1984. Actualmente es la sede de la Orquesta Sinfónica de Yucatán y escenario de presentaciones de ópera.

Aspectos formales: Cuenta con dos niveles, y cuenta con platea, tres niveles de palcos y remata el techo una gran cúpula asentada sobre una estructura metálica. Esta cúpula está decorada por un fresco y se completa la decoración por una magnífica araña de cristal cortado. Además, el teatro cuenta con un amplio vestíbulo en planta baja con una escalera monumental construida en mármol de Carrara y una terraza en planta alta. En fachada destaca el almohadillado en los muros en planta baja, y las columnas de capitel corintio y las balaustradas a modo de cornisa en la planta alta. Posee también en los remates de los extremos, frontones semicirculares y decorados a base de medallones y guirnaldas.

Casa del Lagarto: La renovación urbanística del auge porfirista trajo consigo la remodelación de numerosas viviendas en el centro histórico para adoptar una imagen europeizada más acorde con la época. Una de ellas es la Casa del Lagarto, emplazada sobre las ruinas de la principal de T'Hó en la misma manzana que el Palacio Municipal, sede del H. Ayuntamiento de Mérida. Su nombre se debe a que a sus antiguos dueños tenían como mascota a ¡un lagarto! La exótica situación no pasaba desapercibida por los habitantes de la ciudad blanca a quienes asustaba cada vez que se escapaba de su hogar. Aspectos formales: Vivienda neoclásica ubicada a media cuadra de la plaza principal, destaca por su forma semicircular, lo que genera un jardín en el acceso con una pequeña fuente central. La casa de dos niveles, cuenta con la decoración propia de la riqueza estilística del porfiriato, ya que en fachada se observan columnas con capitel corintio y fustes estriados, balaustradas como remate en terrazas y en balcones, así como yesería con motivos florales, entre otros. El sistema constructivo del edificio es con base en muros de mampostería y cubiertas de bah pek con vigas metálicas.

Escuela Nicolás Bravo: La propuesta educativa del gobierno del Gral. Porfirio Díaz incluyó la construcción de numerosas escuelas en Yucatán. La escuela Nicolás Bravo, emplazada frente al parque del barrio de Santiago Apóstol, destaca por su particular organización en panóptico. “Los orígenes de esta primaria datan del 15 de abril de 1903, cuando el gobernador del estado, Olegario Molina Solís, aprobó el plano del ingeniero Julio Berhens para construir una casa-escuela para niñas, en un predio adquirido por el gobierno, donde antes funcionó un salón teatro”¹⁴. El edificio fue

¹⁴ PAREDES Guerrero, Blanca, Escuelas públicas: patrimonio arquitectónico de Yucatán. Mérida, 2008, p. 171.

inaugurado el 16 de septiembre de 1905 por el alcalde don Augusto L. Peón, en el marco del aniversario número 95 del inicio de la guerra de Independencia.

Aspectos formales: Escuela primaria que cuenta con una gran cúpula de planta cuadrada, posee en chaflán un vestíbulo de acceso rematado por un frontón circular en el que se observa el escudo de México y el nombre de la escuela. Este edificio se encuentra separado del resto de la construcción por un pequeño jardín intermedio, a través del cual se accede al área copulada que es el punto central a partir del cual se genera el edificio principal de la escuela. Entre sus elementos decorativos destacan las pilastras rematadas por esferas en las bardas perimetrales, la herrería sencilla, el almohadillado en las fachadas principales y las cornisas sencillas que envuelven toda la construcción.

Ritter & Bock Sucesores: La transformación económica porfiriana trajo consigo la llegada de numerosas empresas a la ciudad blanca. Una de las más destacadas fue Ritter & Bock Sucesores. Dicha casa comercial fue fundada en Mérida el 10 de octubre de 1891 y se dedicó a los ramos de ferretería, mercería, electricidad y maquinaria pesada para las haciendas henequeneras. Los textos de la época se refieren a ella: “Son importadores de maquinaria en general inglesa, americana y alemana, tienen siempre en sus amplias bodegas un surtido numeroso y variado de maquinaria para artesanos y herramientas de todas clases”¹⁵. También se dedicó a la importación de vías férreas, a la banca y a los seguros.

Aspectos formales: Tres niveles en los que destaca el desarrollo de diversos planos en fachada, almohadillado como acabado en muros, decorados en yesería, frontones triangulares y semicirculares rematando las ventanas. Aunque este edificio ha sufrido modificaciones, aún conserva parte del esplendor original. Los accesos principales, que rematan con los frontones semicirculares, se encontraban a los extremos del edificio, destacándose por una dimensión mayor y también una mayor altura y volumen, así como por sus balcones, en el segundo piso a base de balastradas y en el tercer nivel de herrería profusamente decorada.

El Gran Hotel: Fue construido en 1901 frente al Parque Hidalgo, a media cuadra de la Plaza Grande. La paz porfiriana atrajo la atención de los turistas y empresarios a la ciudad blanca por lo que la industria hotelera se desarrolló profundamente durante la época. El Gran Hotel era uno de los principales de la época al cual se le conocía como “un bonito edificio de tres pisos que está amueblado y dotado con todos los adelantos modernos”¹⁶. Cabe señalar que se mantiene en funciones hasta la fecha y que ha sido escenario de filmación de películas y telenovelas.

Aspectos formales: Cuenta con tres niveles, rematando el acceso principal con un frontón semicircular en el que se lee el nombre del hotel y el año de edificación. En el interior, una imponente escalera con barandal de herrería profusamente decorado da acceso a las plantas superiores. La planta se desarrolla alrededor de un patio central, con corredores con columnas de fuste estriado y capiteles corintios, sobre bases cuadradas con medallones de yesería, los pisos son de pasta profusamente decorados. En el exterior cuenta con balcones de herrería, pilastras rematadas con jarrones y una balastrada como remate superior perimetral de los muros.

¹⁵ SOUTHWORTH, J. R., Yucatán ilustrado. Ciudad de México, 1905, p. 86.

¹⁶ SOUTHWORTH, J. R., ob. cit., p. 54.

Modernidad Nacionalista:

Palacio Municipal: Este edificio se encuentra emplazado en la manzana poniente de la Plaza Grande. Construido con las piedras de los basamentos de T'Hó, alberga desde la época colonial al Cabildo Municipal y las oficinas del Alcalde. Después de la Revolución Social Mexicana fue remodelado por el Arq. Carlos Castillo Montes de Oca con una propuesta de diseño correspondiente al neocolonial yucateco, corriente arquitectónica de la cual fue el principal promotor. El retorno a las formas de las construcciones coloniales en Yucatán aunado a innovación en tecnología de la construcción y al inicio del empleo de esquemas funcionalistas son las principales características del neocolonial yucateco.

Aspectos formales: Este edificio de dos niveles ha sufrido varias modificaciones, entre las que destacan la construcción de una pequeña torre en la que se instaló el reloj municipal que se sustituyó por otro en 1919; en 1900 se reformó una parte de la planta alta para convertirla en Salón de Sesiones, uso que tiene hasta la fecha. Es en 1928 que adquiere la fisonomía actual, con la remodelación de la fachada y de la torre por el Arq. Carlos M. Castillo Montes de Oca. La fachada consta de dos arquerías, una en planta alta y otra en planta baja, ambas con arcos de medio punto y columnas de piedra de estilo dórico; la entrada principal se compone de un pórtico colonial de piedra que perteneciera a una vivienda de la misma ciudad, ya demolida. En el interior, destaca la monumental escalera de piedra y el escudo ubicado en el descanso, al parecer, el más antiguo de la ciudad.

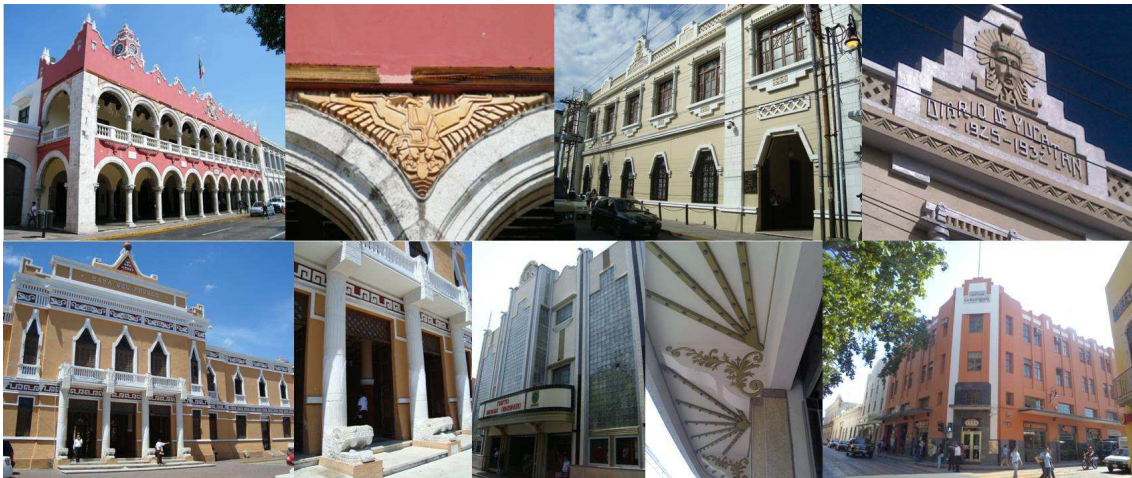


Imagen 3: Inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico. En la parte superior, de izquierda a derecha: Fachada y detalle del Palacio Municipal y fachada y detalle del Diario de Yucatán. En la parte inferior, de izquierda a derecha: Fachada y detalle de la Casa del Pueblo, fachada y detalle del Teatro Mérida y vista del Edificio La Nacional desde el exterior de la Rectoría de El Jesús. *Fotografías de los autores, 2012.*

Diario de Yucatán: Este edificio es la sede del periódico de mayor circulación en la Península de Yucatán. Su diseño corresponde a la corriente arquitectónica conocida como neomaya académico que propone la ornamentación de los edificios con motivos prehispánicos. Fue inaugurado el 12 de marzo de 1933 y su diseño corrió a cargo del Ing. Francisco Rubio Ibarra, su hijo Jorge y el Ing. Raúl Sobrino. Un aspecto importante

es que combina la tradición y la modernidad en sistemas constructivos ya que los muros son de mampostería tradicional pero los entresijos y techumbres son de concreto armado.

Aspectos formales: Edificio de dos plantas que ha sufrido modificaciones, y en la actualidad sólo conserva del proyecto original la fachada, cuyas características consisten en grecas, ventanas en forma de arcos falsos en planta baja y que cuenta como remate en la parte central de la fachada, desfasado de los accesos, ubicados en los extremos, una efigie neoprehispánica en alto relieve y la inscripción “Diario de Yucatán”. Otras características del inmueble son la horizontalidad, con una cornisa longitudinal coronada por un pretil de celosía a modo de cruz maya, y por una banda en alto relieve que divide los dos niveles el edificio; en planta alta, las ventanas son cuadradas y se encuentran enmarcadas con alto relieves.

Casa del Pueblo: Este edificio fue concebido originalmente como el Palacio Socialista, sede de las Ligas de Resistencia del Partido Socialista del Sureste en el cual militó el gobernador Felipe Carrillo Puerto. Fue precisamente Carrillo Puerto quien promovió el arte y la arquitectura neomayas en Yucatán como una manera de reivindicación de los pueblos indígenas al vincularlos con su esplendoroso pasado. La Casa del Pueblo fue construida con un esquema neobarroco pero decorado con formas de la corriente neomaya académica bajo la dirección del Arq. Ángel Bachini entre 1926 y 1928. Actualmente es la sede en Yucatán del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aspectos formales: Amplio edificio multifuncional que se conforma con un esquema en C que genera una plaza de acceso en cuyo centro se encuentra una escultura en homenaje a Felipe Carrillo Puerto. Se compone, en la fachada principal, por tres cuerpos, uno central y dos en los laterales, articulados por dos brazos quebrados. Cuenta con un gran pórtico de acceso remarcado por cuatro columnas con cabezas de serpiente. Los espacios que lo conforman son, entre otros, tres patios centrales, un auditorio, seis crujías longitudinales que están ocupadas por diversas oficinas en la actualidad. Las ventanas tienen formas de arcos falsos, y remata el edificio una gran cornisa con tamborcillos y grecas características de esta cultura. Sobre el acceso principal se observa la leyenda: “casa del pueblo” y año “1928”.

Teatro Mérida: Fue construido originalmente como Cine Mérida destacando por su monumental fachada art decó. “Inició como sala de cine el 9 de diciembre 1949, con la presentación de la película española “Locura de amor”, impulsado por el empresario Tufic Charruf Baduy. El Cine Mérida se convirtió en un foro vanguardista del sureste del país”¹⁷. Originalmente contó con una capacidad para 2300 personas. En 1992 dejó de funcionar como cinema y en 2000, gracias a la administración del presidente de México Lic. Ernesto Zedillo y del gobernador don Víctor Cervera reabrió sus puertas como teatro. Actualmente sigue en uso y aunque su nombre oficial es Teatro Armando Manzanero, los habitantes de la ciudad blanca le llaman Teatro Mérida.

¹⁷ GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Teatro Armando Manzanero, Disponible en: http://www.culturayucatan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=63:teatro-armando-manzanero&catid=22:teatros&Itemid=254 y consultado el 16 de enero de 2013.

Aspectos formales: La principal característica de su fachada es su marcada verticalidad acentuada con el manejo de vitroblocs. A manera de remate cuenta con el escudo de la muy noble y muy leal ciudad de Mérida.

Edificio La Nacional: Contraesquina de la Rectoría del Jesús y frente al Parque Hidalgo se localiza este edificio que perteneció a la aseguradora La Nacional, empresa en el medio desde 1901. Fue inaugurado en 1936 y goza de una fachada art decó. Su relevancia radica en ser de los primeros edificios altos de Mérida. Representa el paso de la arquitectura nacionalista al Movimiento Moderno Internacional.

Aspectos formales: Edificio multifuncional con características particulares atípicas en Yucatán. Consta de tres plantas, la primera ocupada por locales comerciales y un vestíbulo de acceso a las plantas superiores. El estilo de este edificio es el Art Déco geométrico, lo que se evidencia a través de las bandas y alto relieves verticales que enmarcan la fachada de arriba abajo. El granito es parte importante de los elementos arquitectónicos en fachada, así como en la escalera, los pisos y puertas, entre otros. El acceso principal se encuentra en chaflán en la esquina, y cuenta con un acceso secundario, hacia las plantas altas, ubicado en el extremo poniente del edificio.



Imagen 4: Inmuebles de alto valor artístico en el centro histórico. En la parte superior, de izquierda a derecha: Dos vistas de la Chapur 58 y exterior de la Casa de La Bailarina. En la parte central, de izquierda a derecha: Casa de La Bailarina, la casa moderna de “la 66” y Autorrefaccionaria Torre, otro buen ejemplo del Movimiento Moderno Internacional. En la parte inferior, tres vistas de las “modernas” de Santiago. *Fotografías de los autores, 2012.*

Movimiento Moderno Internacional:

Chapur 58: A fines del siglo XIX y principios del siglo XX se dio una gran migración de libaneses hacia Yucatán. La mayoría de esas familias se dedicó al comercio y una de ellas fue la familia Chapur, la cual en 1952 inauguró Almacenes Chapur para la venta de telas. El éxito fue tal que años más tarde construyeron un edificio nuevo siguiendo los lineamientos expresionistas dentro del Movimiento Moderno Internacional. El edificio representó la inserción de arquitectura de vanguardia en el centro histórico de Mérida ya que está localizado a una cuadra de la Plaza Grande, en la calle 58, frente a la esquina del antiguo Seminario Conciliar de Nuestra Señora del Rosario y San Ildefonso. En el nuevo edificio introdujeron otros productos como ropa para dama y caballero, calzado, perfumes, etc. Otro aspecto innovador en la ciudad blanca fue la creación de una cafetería dentro de una tienda departamental. Hasta la fecha Tiendas Chapur es una de las principales empresas de la Península de Yucatán.

Aspectos formales: Edificio perteneciente al movimiento moderno internacional, en el que destacan los originales faldones de la fachada, marcada horizontalidad y grandes ventanales. Este edificio de varias plantas es de planta cuadrada, ocupando la mayor parte del predio.

Casa de La Bailarina: Emplazada en el terreno que ocupó el Circo Teatro Yucateco. Es conocida con ese nombre por los habitantes del barrio de Santiago Apóstol ya que en ella vivió Cinthya Ricalde Zurita, destacada bailarina de ballet yucateca. Entre las obras que presentó con gran éxito estuvieron: Cascanueces, El Lago de los Cisnes, Golden Age, Le Papillon y La Creación del Hombre de Maíz. El Teatro Peón Contreras fue testigo de su desarrollo profesional. En otoño del 2012, en el marco del Festival Anual de las Artes de Yucatán se realizó la I Temporada de Grupos y Compañías Profesionales de Danza Clásica “Cinthya Ricalde Zurita” para honrar la memoria de la artista.

Aspectos formales: Esta vivienda ocupa la tercera parte de la manzana, con fachadas hacia tres vialidades. Edificio de dos plantas con las características propias de los edificios del movimiento moderno en Yucatán: acabados en muros a base de piedra, herrería con motivos geométricos, grandes ventanales, desniveles y marcada horizontalidad. También cuenta con grandes áreas ajardinadas en tres de sus cuatro lados. Actualmente se encuentra deshabitada y en venta.

La casa moderna de “la 66”: La calle 66 conduce a la colonial Ermita de Santa Isabel, un contexto dieciochesco que evoca nostalgia y tradición. Rompiendo el paramento pero en armonía con el ambiente se encuentran algunas casas que fueron realizadas bajo los lineamientos del Movimiento Moderno Internacional. El predio número 595 A es un buen ejemplo de ello. Casa construida durante la década de los 60 s, sus propietarios originales fueron los profesores Querubín Gutiérrez Morales y Rocío Ruiz Carrillo, quienes encargaron el diseño y la construcción al ingeniero Iván Palma Hernández.

Aspectos formales: Esta vivienda de una sola planta se encuentra remetido al paramento con una amplia cochera sostenida por un muro de piedra y un muro divisorio de celosías. Como los edificios de la época, cuenta en las fachadas delantera y posterior con amplios ventanales. El diseño original incluía tres recámaras, dos baños,

sala/comedor, cocina y estudio. Las ventanas de las áreas públicas son de herrería con cristal y las áreas privadas cuentan con ventanas de madera. El edificio se encuentra rodeado de jardines anteriores y posteriores, y en los costados cuenta con pasillos de acceso al área del patio.

Las “modernas” de Santiago: El barrio de Santiago Apóstol es un ambiente de mucha tradición, la fiesta patronal del 25 de julio se prolonga hasta el 6 de agosto cuando sus habitantes festejan al Santo Cristo de la Transfiguración. En medio de un contexto histórico, algunas viviendas introdujeron los conceptos de la modernidad de mediados del siglo XX. Dos viviendas localizadas en la calle 68 entre las calles 57 y 59 (antiguo Paseo de Porfirio Díaz) son claros ejemplos de esta transformación.

Aspectos formales: Estas dos viviendas de clase media se ubican en el barrio de Santiago. Edificios de una sola planta, se encuentran remetidas a la banqueta con áreas ajardinadas y rejas de herrería como división entre la calle y el predio. Las columnas y losas de concreto armado, los amplios vanos y los acabados en piedra son los que las clasifican como representantes del movimiento moderno.

5. Hitos artísticos en el centro histórico de Mérida

Entre los principales hitos que se localizan en el Centro Histórico de Mérida, la ciudad blanca, cabe mencionar los parques de barrio, y sus respectivas iglesias, así como los arcos de acceso a la ciudad, de los que permanecen tres, uno ubicado en el barrio de San Juan, sobre la calle 64 y dos en la calle 50, el arco de Dragones o de San Antonio y el Xcul Arco o del Puente.

Entre los principales parques dentro de la traza fundacional se encuentran el parque Hidalgo, el parque de la Madre, el parque Eulogio Rosado, cada uno de ellos con sus respectivas manifestaciones artísticas, como son fuentes y esculturas representativas de las diversas épocas y entornos socio culturales. Además están, como ya se mencionó, los parques de cada uno de los barrios y de la Ermita de Santa Isabel, que se encuentra en la que fuera la principal vía de comunicación entre las ciudades de Mérida y Campeche.

Cabe mencionar también el Pasaje de la Revolución, que ha sido rescatado y que en la actualidad sirve como museo al aire libre, complementario al Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán, junto al que se encuentra.



Imagen 5: Hitos artísticos en el centro histórico de Mérida. En la parte superior, de izquierda a derecha: Parque Eulogio Rosado con el monumento en honor de los héroes yucatecos de la Guerra de Castas y dos vistas de la Plaza Grande. En la parte central, de izquierda a derecha: Monumento a la Madre en el Parque de la Madre, monumento del General Cepeda Peraza en el Parque Hidalgo y fuente del Parque de Santiago Apóstol. En la parte inferior, de izquierda a derecha: Parque de San Sebastián con la sede parroquial al fondo, Arco de San Juan y Parque de la Ermita de Santa Isabel. *Fotografías de M. en Arq. Nicte-Há Gutiérrez Ruiz, 2012.*



Imagen 6: Patrimonio intangible en el Centro Histórico de Mérida. Esta imagen la componen muestras representativas del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad blanca como la Piedad Popular Católica, la Gastronomía Yucateca, el Carnaval de Mérida, la Jarana y la Vaquería. En la parte superior, de izquierda a derecha: Fiesta patronal de Santa Lucía Mártir en su rectoría, celebración del Jueves Santo (visita al Monumento del Santísimo Sacramento) en la Rectoría de Santa Lucía Mártir y Santa Misa de Resurrección (Pascua de 2009) en el Parque de Santa Lucía presidida por el Pbro. Fernando Díaz López. En la parte central, de izquierda a derecha: Devoción al milagroso Santo Cristo de las Ampollas en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo (destacada muestra de la Piedad Popular Católica de la Península de Yucatán), preparación de salbutes y panuchos (platillos típicos de la Gastronomía Yucateca contemporánea) en el mercado de San Sebastián y baile de la jarana yucateca dentro del festejo de la vaquería en frente del Palacio Municipal (actividad que se realiza todos los lunes por la noche). En la parte inferior, de izquierda a derecha: Veneración en el recinto catedralicio de la imagen de la reina de México: Nuestra Señora de Guadalupe y dos imágenes de los carros alegóricos que realizan el desfile del Carnaval de Mérida 2013.

Fotografías de Arq. Raúl Enrique Rivero Canto, 2009, 2012 y 2013.

6. Programa de Rescate de Fachadas

Es un programa implementado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mérida, que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano ha realizado, desde 1995, más de 700 intervenciones en predios ubicados en el Centro Histórico, lo que representa un beneficio para la imagen urbana, así como un apoyo para el turismo, el comercio y el patrimonio tangible e intangible del municipio.

Este programa consiste en realizar, en conjunto con los beneficiarios, acciones para la restauración de fachadas en las zonas patrimoniales, especialmente el Centro Histórico, de edificios con valor histórico pertenecientes al período colonial, al decimonónico y al porfiriano.

7. Reflexiones finales

La ciudad de Mérida, Yucatán, cuenta con un importante acervo patrimonial tangible e intangible, cuyas manifestaciones son evidentes principalmente en la zona conocida como Centro Histórico, siendo éste uno de los más grandes del país, y que por lo mismo requiere de acciones permanentes de rescate, restauración y difusión, para que tanto los habitantes de la ciudad como los visitantes valoren y entiendan la riqueza cultural con la que contamos, y que si no se realizan las acciones necesarias y suficientes, se corre el riesgo de ir perdiéndolo poco a poco, especialmente el referente al siglo XX, pues aún no se cuenta con leyes y reglamentos adecuados que protejan las manifestaciones del patrimonio artístico correspondientes a este período histórico.

Es importante destacar también que no siempre se cuenta con los recursos necesarios para el mantenimiento de los edificios patrimoniales, ya que sus características arquitectónicas y constructivas hacen que resulte muy caro este mantenimiento, además de que por sus características de alto valor por conservar, el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, no permite que se realicen modificaciones ni en fachada ni en interiores, lo que propicia que estos inmuebles ya no resulten propios para las formas de vida actuales, lo que ocasiona en muchos casos, su abandono y destrucción, pues aunque las leyes prohíben hacer modificaciones, no existen leyes que obliguen al propietario a conservarlos en las mejores condiciones.

El patrimonio es parte de nuestra identidad como pueblo, es parte de los que fuimos, lo que somos y lo que seremos, y es por ello que es nuestra labor, como pueblo y como individuos, la búsqueda de la preservación de estas raíces, que nos hacen únicos ante un mundo cada vez más tendiente a la globalización.

8. Bibliografía

- ALCOCER Bernés, José Manuel, *Arquitectura religiosa en Campeche (siglos XVI-XX)*. Edición del autor, San Francisco de Campeche, 2010.
- BETANCOURT Pérez, Antonio, *Historia de Yucatán. Tomo I*. Ediciones del Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1970.
- CARLOTA DE BÉLGICA, *Viaje a Yucatán*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ciudad de México, 2011.
- CONTRERAS, A, “Mérida, sus barrios y oficios al final de la colonia” en *Perder el paraíso, globalización, espacio urbano y empresariado en Mérida*. Ramírez L., coordinador. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2006.
- FARRIS, Nancy M., *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*. Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, *Teatro Armando Manzanero*, Disponible en:
http://www.culturayucatan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=63:teatro-armando-manzanero&catid=22:teatros&Itemid=254 y consultado el 16 de enero de 2013.
- GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571. Yucatán, los franciscanos y el primer obispo Fray Francisco de Toral*. El Colegio de México, Ciudad de México, 1978.
- GROSJEAN Abimerhi, Sergio, *El antiguo convento de monjas de la Mérida la de Yucatán*. Ediciones del Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 2010.
- GUTIÉRREZ, Nicte-Há y Rivero, Raúl, “Las manifestaciones artísticas de la ciudad de los muertos: el Cementerio General de Mérida, Yucatán, México”, *ASRI Arte y Sociedad*. Revista de Investigación No. 1, 2012. Disponible en: <http://asri.eumed.net/1/grrc.pdf>.
- LIGORRED Perramón, Josep. “T’Hó: la Mérida ancestral”. Informe presentado a FAMSI (1997). Disponible en <http://www.mayas.uady.mx/articulos/tho.html>, consultado el 14 de enero de 2013.
- MARICHAL, Carlos, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1999.
- PAREDES Guerrero, Blanca, *Escuelas públicas: patrimonio arquitectónico de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2008.
- SOUTHWORTH, J. R., *Yucatán ilustrado*. Blake & Mackenzie, Ciudad de México, 1905.
- URZAIZ Lares, Enrique, “Otras historias, otras arquitecturas en Yucatán después de la Revolución Mexicana”, *Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, Cuadernos de arquitectura de Yucatán No. 17* (2004).